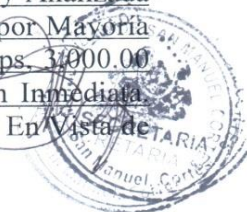


ACTA 15-2015

10.)RESOLUCIONES. La Honorable Corporación Municipal haciendo uso de las facultades que la Ley le confiere ACUERDA: Aprobar los puntos 1,2,3,4, a) Aprobar por unanimidad Corporativa el informe del Alcalde Municipal. b.- Discutido el presente Informe de Presupuesto La Honorable Corporación Municipal por Mayoría de Votos Acuerda: Aprobar la Ampliación de Transferencia del año 2015, por la cantidad de Lps, 200,000.00. Ausente con permiso el Regidor Jesús Cardona y el Regidor Nelson Cerros. c-) Discutido el presente Informe de Presupuesto, la Honorable Corporación Municipal por Mayoría de Votos Acuerda: Aprobar la Ampliación de los Ingresos extraordinarios del año 2015, por la cantidad de Lps, 94, 207.13. Ausente con permiso el Regidor Jesús Cardona y el Regidor Nelson Cerros. d.-) Discutido el presente Informe de Presupuesto la Honorable Corporación Municipal por Mayoría de Votos Acuerda: Aprobar la Ampliación de los Ingresos extraordinarios del año 2015, por la cantidad de Lps, 186,615.63. Ausente con permiso el Regidor Jesús Cardona y el Regidor Nelson Cerros. e-) Informe presentado por el Juzgado de Policía, la Honorable Corporación Municipal por Mayoría de Votos Acuerda: dar por Recibido el Informe Presentado por el Director de Policía Municipal. Ausente con permiso Jesús Orlando Cardona y el Regidor Nelson Cerros Canales. f.-) Informe Presentado por el Regidor Josias Canales Referente a la solicitud Recibida del Sr. Mariano de Jesús Castro de la Empresa Transportes Unidos el Plan, solicitando el permiso de operación para la instalación de una Bomba de Combustible, Discutido y Analizado el Informe presentado por el Regidor Josías Canales referente a la Solicitud de la Empresa de Transportes Unidos el Plan 'TRANSUPLAN' solicitando el permiso de operación para la instalación de una Bomba de combustible, en vista que tiene que cumplir con los procedimientos establecidos por la Dirección General de Transporte Terrestre, la Honorable Corporación Municipal Acuerda: Deniéguese Provisionalmente el Permiso de Operación de la instalación de una Bomba de Combustible solicitado por la Empresa de Transportes Unidos el Plan 'TRANSUPLAN', hasta que cumpla con el procedimiento establecido. g.-) Informe presentado por el Señor Alcalde sobre la inclusión de los tramos carreteros de nuestro Municipio al sistema de la UPEG, (Unidad de Planeamiento, Evaluación y Gestión), Discutido y Analizado el presente Informe presentado por el Señor Alcalde sobre la inclusión de los tramos carreteros de nuestro Municipio al sistema de la UPEG, (Unidad de Planeamiento, Evaluación y Gestión), La Honorable Corporación Municipal por Mayoría de Votos Acuerda: Aprobar al Señor Alcalde Municipal la suma de Cuatro Mil Lempiras (lps.4,000.00) para que pueda hacer efectivo el pago de viáticos, y los gastos de traslado del personal técnico que corresponde de Tegucigalpa a San Manuel . Ausente con permiso los Regidores; Jesús Cardona y Nelson Cerros. h.- Discutido y Analizado el Informe presentado por el Alcalde Municipal la Honorable Corporación Municipal por Mayoría de votos Acuerda: Facultar al Señor Alcalde Municipal para que realice los pagos a los señores Jose Humberto Lazo, Ronaldo Carvajal, la Sra. Lucrécia Delcid y la Sra. Revenía Castellanos, en vista que fueron afectados con sus cultivos.



dando acceso a la maquinaria para que se continuara con el proyecto de dragado que se está ejecutando en las comunidades de Corozalito y la 27 de Mayo. Ausente con permiso los regidores Jesús Cardona y Nelson Cerros. i.- Informe presentado por el Señor Alcalde Municipal sobre la Gestión de la Construcción del Kinder de la 15 de septiembre, haciendo las gestiones con el Gobierno de Marruecos. Descrita en la presente acta, Discutido y Analizado la Honorable Corporación Municipal por Mayoría de votos Acuerda: Otorgar el Nombre de Kensa El Ghaly al Jardín de Niños de la Col. 15 de Septiembre, Jurisdicción del Municipio de San Manuel, Cortes, en reconocimiento a su esfuerzo para la construcción del mismo. Ausente con permiso los Regidores Jesús Cardona y Nelson Cerros. j.- Solicitud Recibida el 07 de Agosto del 2015, Se solicitando Constancia Ambiental sobre un proyecto familiar de Explotación de Gallinas Ponedoras. Descrita en la presente acta. Discutido y Analizada la presente solicitud la Honorable Corporación Municipal por Mayoría de Votos Acuerda: Trasladar la Solicitud de la Sra. Ana María Calero, al Departamento de Unidad De Medio Ambiente 'UMA'. Ausente con permiso los regidores: Jesús Cardona y Nelson Cerros. k.) Solicitud recibida del 06 de agosto del año 2015, solicitando se autorice venta de juegos pirotécnicos elaborados a base de pólvora.- a nombre de la Sras. Ada Azucena Méndez Gonzales y la señora Cándida Rosa Osorto. Discutida y Analizada la presente solicitud la Honorable Corporación Municipal por Mayoría de Votos Acuerda: Deniéguese Provisionalmente el Permiso de Operación para la venta de Juegos Pirotécnicos a base de Pólvora, solicitado por la señora Ada Azucena Méndez Gonzales y la señora Cándida Rosa Osorto. Ausente con permiso los Regidores Jesús Cardona y Nelson Cerros. l.-) Solicitud Recibida el 10 de Agosto del año 2015, solicitando una ayuda económica para compra de medicamento de tratamiento médico de mi nieta Estefany Guadalupe Flores Mendoza. Discutida y Analizada la presente solicitud de ayuda económica, la Honorable Corporación Municipal por Mayoría de Votos Acuerda: Aprobar el 50% de la Ayuda económica por la cantidad de lps. 3,000.00, solicitada por la Sra. Idalmy Espinal en representación de su nieta Estefany Guadalupe Flores adjuntando facturas, exámenes, y recetas médicas. Acuerdo de Ejecución Inmediata. Ausente con permiso los Regidores Jesús Cardona y Nelson Cerros. m.-) Solicitud de la Col. Pineda #1, 31 de julio del año 2015, solicitando y petición de más de 50 vecinos de nuestra comunidad, solicitando su escritura en forma legal. Discutida la presente solicitud del Patronato de la Colonia Pineda#1, la Honorable Corporación Municipal por mayoría de votos Acuerda: Darle traslado la solicitud al Asesor Legal, previo a la audiencia concedida para la próxima sesión de Corporación al Patronato de la Colonia pineda #1, Ausente con permiso los Regidores, Jesús Cardona y Nelson Cerros. n.-) Solicitud recibida el 17 de agosto del año 2015, solicitando ayuda económica Mirna Xiomara Varela y necesita una operación. Discutida y Analizada la Solicitud de ayuda económica la Honorable Corporación Municipal por Mayoría de Votos Acuerda: Aprobar la Ayuda Económica por la Cantidad de Lps. 3,000.00 solicitada por la señora Mirna Xiomara Varela, Acuerdo de Ejecución Inmediata. Ausente con permiso los Regidores Jesús Cardona y Nelson Cerros. o.-) En Vista de



la situación Económica que está pasando la municipalidad de San Manuel Cortes, La Honorable Corporación Municipal por Mayoría de Votos Acuerda: Suspender cualquier Ayuda Económica Temporalmente en vista de la dificultad económica que está pasando la Municipalidad. Acuerdo de Ejecución Inmediato. Ausente con permiso los Regidores. Jesús Cardona, Nelson Cerros y Marció Amador. p.-) Solicitud de Audiencia recibida del Abogado Manfredo Iván Galindo, 12 de agosto del año 2015, donde solicita se le reconozca o inscriba y asigne clave catastral, a un inmueble de mi propiedad situados en las cercanías de la col. Pineda #2. Discutido y Analizado según audiencia descrita en la presente acta, La Corporación Municipal por Mayoría de Votos Acuerda: que el Abog. Galindo presente una Solicitud por escrito y dirigida a la Corporación Municipal explicando que se acumulen los tres expedientes referente a la inscripción y asignación de clave catastral para poderle resolver la petición. q.-) Según informe presentado por el Regidor Josías Canales donde expreso que las áreas de equipamiento social y las áreas de proyección social son factibles, y Cumpliendo con la Normativa que se tenían que medir los predios de la Lotificadora Monte Verde, La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad Corporativa Acuerda: Aprobar como Proyecto Social de Vivienda, la solicitud de la Lotificadora Monte Verde, Ubicada en la Aldea Buena Esperanza #2, Jurisdicción del Municipio de San Manuel, Cortes, siempre y cuando cumpla con lo establecido en el Plan de Arbitrios. Ausente con permiso el Regidor Jesús Cardona. r.-) Admitir y Aprobar por Unanimidad Corporativa la Distribución del Proyecto de Pavimentación de los 1000 mts, para las siguientes comunidades; 350 mts, para La Col. Reyes Caballero, 350 mts, para la Col. Omonita, y 300 mts, para el Casco Urbano, y proceder a hacer los Estudios del Levantamiento Topográfico de las tres Comunidades, y los Fondos para realizar los estudios de las mismas. Acuerdo de Ejecución Inmediata. s.-) según el Informe presentado por el Regidor Nelson Cerros de la reunión con el Padre Matías, para darle seguimiento a lo que es el Hospital que la Iglesia Católica quiere Gestionar, y que pide se le den las tres manzanas de tierra a nombre de la Iglesia Católica. Discutido y Analizado la Honorable Corporación Municipal por Unanimidad Acuerda: Que el Departamento de Catastro haga un levantamiento del sitio de donde están ubicadas las tres (3) manzanas del terreno y que den las directrices de la geometría del terreno. Ausente con permiso el Regidor Jesús Cardona y la Regidora Irma Mejía. 11. CIERRE DE LA SESION. No habiendo más que tratar se levantó la Sesión a las 4:00 p.m.



Handwritten signature and official stamp of the Municipality of San Manuel Cortes, Secretary.